SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 14 de septiembre de 2026

* Recibido Laura Lopez
. 1.110.459.840
. 14 de Septiembre de 2026

Señores
SERVICIOS INTEGRALES CCDI SAS
Cra 21B 8C-160 Villavicenico
Serviciosccdi@gmail.com

ASUNTO: Solicitud de Cotización

ADVERTENCIA: La siguiente solicitud de cotización servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Me permito invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del futuro contrato cuyo objeto es:

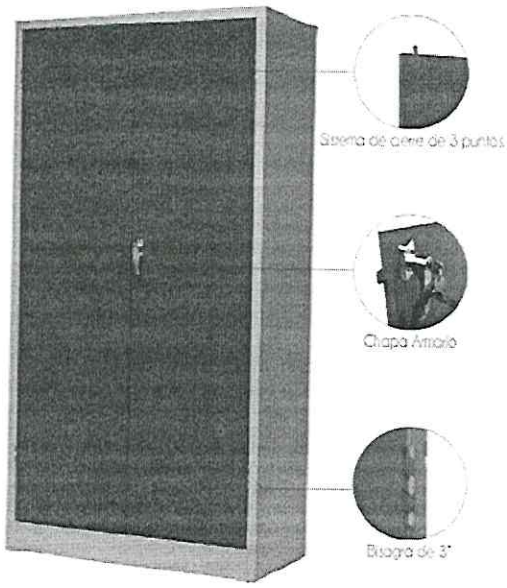
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

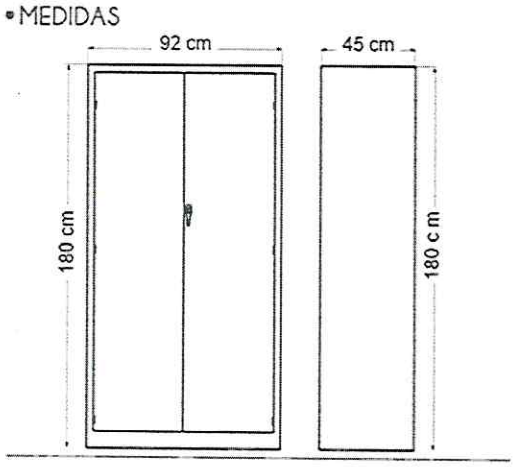
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Silla ergonómica espaldar inyectado en polipropileno, tapizado en malla nylon de alta resistencia. Soporte lumbar tapizado regulable en altura (5cm) Asiento tapizado en tela de malla con espuma laminada y cobertor en polipropileno, brazos fijos en polipropileno o brazos en poliuretano, regulables en altura (6cm) mecanismos basculantes con una posición de bloqueo a 90° regulación de tensión mediante perilla, neumático negro con elevaciones a gas. Medidas ancho desde el borde extremo izquierdo al borde extremo derecho del apoya brazos: 61 cm a 64 cm// ancho desde el borde interno izquierdo al borde interno derecho del apoya brazos:46 cm a 47 cm // ancho desde el borde extremo izquierdo al borde extremo derecho del asiento: 48 cm// alto desde el borde superior del asiento hasta el piso: mínimo 96 cm máximo 104.5 cm //alto desde el borde superior del espaldar hasta el asiento: 53 cm a 57 cm //profundidad del asiento 49 cm a 51 cm profundidad del apoya brazos 24 cm a 25 cm soporte peso 120 kg	Unidad	45		
2	Armario metálico fabricado en lámina Cold Rolled calibre 24 o espesor equivalente, acabado con pintura electrostática termo fijada, color definido previamente por la Entidad. Dimensiones aproximadas: 180 cm de alto, 92 cm de ancho y 45 cm de fondo. Incluye cuatro entrepaños metálicos graduables, con capacidad mínima de carga de 50kg por nivel distribuido cada entrepaño, dos puertas abatibles y cerradura con tres puntos de seguridad. Se entregará ensamblado	Unidad	2		
3	Soporte para impresora con estante ajustable y ruedas: Tipo : soportes Ancho: 54.99 cm Alto: 56.49 cm Largo: 51.00 cm Color: Marrón Número de piezas:1 Bandeja ajustable en altura; estantería de almacenamiento de dos niveles para organizar impresora papelería y accesorios; estructura con ruedas que facilita la movilidad y ubicación	Unidad	1		

4	Muebles Auxiliares : Espesor :15 mm Dimensiones:60 cm x 180 cm x 39 cm Tipo de cierre: Normal Tipo: Muebles Auxiliares Material de la estructura: MDP Ancho total : 60 cm Alto total : 180 cm Profundidad total: 39 cm Incluye repisas: Si , mínimo 5	Unidad	1		
5	Silla de escritorio: Mecanismo sincro con cuatro bloqueos, permite ajuste en recline y postura dinámica. Asiento con sistema slider, regula la profundidad para adaptarse a diferentes estaturas. Apoyo lumbar 2D, ajustable en altura y profundidad para una correcta alineación de la espalda. Espaldar en malla negra, transpirable y regulable en altura. Cabecero ajustable, ideal para soporte cervical en jornadas prolongadas. Base: En aluminio. Brazos 3D, ajustables en altura, giro y deslizamiento. Ruedas para piso duro, desplazamiento suave y seguro. Alto:108 centímetros. Ancho:68 centímetros.Fondo:50 centímetros	Unidad	1		

Imagen de referencia:

Item 2:



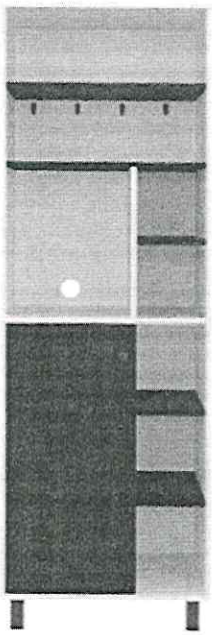


ITEM 3

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO



ITEM 4



VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: La vigencia de la cotización deberá tener como mínimo cuatro (4) meses contados a partir de su presentación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Villavicencio – Departamento del Meta

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de un (01) mes a partir de la firma del Acta de Inicio.

VALOR OFRECIDO: El valor ofrecido en la cotización deberá incluir todos los gastos en los que se incurra por concepto de suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, así como impuestos, descuentos por estampillas, constitución garantía única, entre otros. A continuación, se relaciona cuadro de descuentos:

ESTAMPILLAS PROCULTURA	2%
ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR	2%
ESTAMPILLAS PROTURISMO	2%
PRO JUSTICIA FAMILIAR	2%
UNILLANOS	1%
PRO HOSPITALES	1%
PRO-DEPORTE	1,5%
RTE ICA	6*1000
RTE FUENTE POR COMPRAS	2.5 % Personas Jurídicas – Personas Naturales Declarante 3.5 % Personas Naturales
RETEIVA	15% del IVA del valor facturado.

FORMA DE PAGO El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato mediante UN (1) único pago, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, entrega de soportes de pago a seguridad social y certificación del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista.

GARANTÍAS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá al Municipio de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se imputan el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS. El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá al Municipio de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o

equipo. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y un año más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

Además de lo establecido en las disposiciones generales del contrato, y con el propósito de asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual, el contratista estará obligado a:

1. El contratista se obliga a entregar los elementos de oficina mobiliario en la ciudad de Villavicencio, en perfectas condiciones de presentación, nuevos, originales, debidamente empacados, etiquetados y protegidos. La entrega deberá realizarse cumpliendo cabalmente con todas las especificaciones técnicas y económicas contenidas en su propuesta y en las fichas técnicas exigidas por la entidad.

2. Todos los artículos a entregar deben ser nuevos, auténticos, directamente del fabricante y en su empaque original sellado.

Queda expresamente prohibida la entrega de productos remanufacturados, reacondicionados, genéricos o usados. Los elementos deberán ser de excelente calidad y de marcas reconocidas en el mercado.

3. El contratista será responsable por cualquier defecto, daño o deficiencia en la calidad de los productos adquiridos. En caso de identificarse elementos defectuosos, de baja calidad, que no corresponden con lo contratado, o que presentan irregularidades en su empaque, sellos o presentación, incluyendo aquellos con deterioro físico, vencidos o que no cumplen con los requisitos de salubridad establecidos en la legislación colombiana, el contratista estará obligado a efectuar su cambio inmediato sin costo alguno para la entidad. Si el producto no se encuentra disponible en inventario, deberá garantizar su reposición en un plazo no mayor a veinticuatro (24) horas hábiles, contadas a partir de la notificación realizada por el supervisor del contrato.

NOTA 1: Para garantizar una comunicación fluida y oficial, el contratista deberá informar a la entidad, al momento de la firma del acta de inicio, los datos de contacto completos de esta persona. Esto incluye su nombre completo, número de contacto directo y dos (2) direcciones de correo electrónico institucionales que estén activas y habilitadas para recibir comunicaciones oficiales relacionadas con el contrato.

NOTA 2: El cotizante deberá desarrollar actividades relacionadas con el objeto referenciado, lo cual acreditará mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio y el Registro Único Tributario, documentos que deberá allegar con su cotización.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

NOTA 3: Cuando expidan la cotización deberán mencionar que los precios tienen incluido los descuentos de ley y la vigencia de la misma y que cuente de ser el caso con los permisos para la venta de este tipo de elementos.

Atentamente,

GERMÁN EDUARDO AYALA AMAYA
Secretario de Gobierno y Postconflicto

Proyectó: Matilde Guatibonza Noguera
Profesional Universitario

Villavicencio, Meta, 15 de Septiembre de 2026

Doctor
GERMAN EDUARDO AYALA AMAYA
Secretaria de Gobierno y Postconflicto
Alcaldía de Villavicencio

Asunto: Presentación de cotización – Invitación a cotizar

Respetado doctor:

Yo, **JOSÉ MARÍA MEJÍA MÉNDEZ**, en calidad de representante legal de **SERVICIOS INTEGRALES CCDI S.A.S.**, identificada con NIT 901.845.158-1, presento a su despacho la cotización solicitada, cuyo objeto es Adquisición de mobiliario de oficina para fortalecer la capacidad institucional y operativa de la secretaria de gobierno y postconflicto del municipio de Villavicencio, de acuerdo con las actividades específicas, descripciones técnicas, unidades de medida y cantidades indicadas en la invitación a cotizar, así:

N°	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Silla ergonómica espaldar inyectado en polipropileno, tapizado en malla nylon de alta reistencia. Soporte lumbar tapizado regulable en altura (5cm)Asiento tapizado en tela de malla con espuma laminada y cobertor en polipropileno, brazos fijos en polipropileno o brazos en poliuretano, regulables en altura (6cm)mecanismo basculantes con una posicion de bloqueo a 90° regulación de tension mediante perilla, neumatico negro con elevaciones a gas. Medidas ancho desde el borde extremo izquierdo al borde extremo derecho del apoya brazos: 61 cm a 64 cm// ancho desde el borde interno izquierdo al borde interno derecho del apoya brazos:46 cm a 47 cm // ancho desde el borde extremoizquierdo al borde extremo derecho del asiento: 48 cm// alto desde el borde superior del asiento hasta el piso: minimo 96 cm máximo 104.5 cm //alto desde el borde superior del espaldar hasta el asiento: 53 cm a 57 cm //profundidad del asiento 49 cm a 51 cm profundidad del apoya brazos 24 cm a 25 cm soporte peso 120 kg	UNIDAD	45	$ 496.000	$ 22.320.000

Nº	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
2	Armario metálico fabricado en lámina Cold Rolled calibre 24 o espesor equivalente, acabado con pintura electrostática termofijada, color definido previamente por la Entidad. Dimensiones aproximadas: 180 cm de alto, 92 cm de ancho y 45 cm de fondo. Incluye cuatro entrepaños metálicos graduables, con capacidad mínima de carga de 50kg por nivel distribuido cada entrepaño, dos puertas abatibles y cerradura con tres puntos de seguridad. Se entregará ensamblado	UNIDAD	2	$ 1.753.000	$ 3.506.000
3	Soporte para impresora con estante ajustable y ruedas: Tipo : soportes Ancho: 54.99 cm Alto: 56.49 cm Largo: 51.00 cm Color: Marrón Número de piezas:1 Bandeja ajustable en altura; estantería de almacenamiento de dos niveles para organizar impresora papelería y accesorios; estructura con ruedas que facilita la movilidad y ubicación	UNIDAD	1	$ 1.097.200	$ 1.097.200
4	Muebles Auxiliares : Espesor :15 mm Dimensiones:60 cm x 180 cm x 39 cm Tipo de cierre: Normal Tipo:Muebles Auxiliares Material de la estructura:MDP Ancho total : 60 cm Alto total : 180 cm Profundidad total: 39 cm Incluye repisas: Si , minimo 5	UNIDAD	1	$ 811.000	$ 811.000
5	Silla de escritorio: Mecanismo sincro con cuatro bloqueos, permite ajuste en recline y postura dinámica. Asiento con sistema slider, regula la profundidad para adaptarse a diferentes estaturas.Apoyo lumbar 2D, ajustable en altura y profundidad para una correcta alineación de la espalda. Espaldar en malla negra, transpirable y regulable en altura. Cabecero ajustable, ideal para soporte cervical en jornadas prolongadas. Base:En aluminio. Brazos 3D, ajustables en altura, giro y deslizamiento. Ruedas para piso duro, desplazamiento suave y seguro. Alto: 108 centímetros. Ancho: 68 centímetros. Fondo: 50 centímetros	UNIDAD	1	$ 1.180.000	$ 1.180.000
TOTAL					$28.914.200

Valor total de la cotización: $28.914.200 (VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE).

Los valores están expresados en pesos colombianos. Las cantidades y números finales pueden variar de acuerdo con la demanda, conforme a lo señalado en la descripción técnica de cada actividad.

Validez de la oferta: 30 días calendario contados a partir de la fecha de la presente cotización.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier aclaración.

Atentamente,

JOSE MARIA MEJIA MÉNDEZ
Representante Legal
SERVICIOS INTEGRALES CCDI S.A.S.
NIT 901.845.158-1

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/08/2026 - 14:51:02
Recibo No. S002493150, Valor 12100

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS INTEGRALES CCDI SAS
Nit : 901845158-1
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 461116
Fecha de matrícula: 27 de junio de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 21B 8C 160
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : servicioscodi@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102110417
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3102110417

Dirección para notificación judicial : CR 21B 8C 160
Barrio : PRIMAVERA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : servicioscodi@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 23 de junio de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2024, con el No. 105653 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS INTEGRALES CCDI SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 23 de junio de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2024, con el No. 105654 del Libro IX, se decretó la comunicación que se

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/08/2026 - 14:51:02
Recibo No. S002493150, Valor 12100

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por documento privado del 24 de junio de 2026 de el Representante Legal de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2026, con el No. 121033 del Libro IX, se decretó CANCELACION DE SITUACION DE CONTROL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: la realización de cualquier actividad comercial o civil licita, entre ellas las siguientes: a. la sociedad podrá la comercializar, importar, distribuir de productos y Útiles de oficina, papelería cacharrería, piñatería, línea hogar, juguetería, accesorios, prendas de vestir, víveres y productos alimentarios, suministros de oficina, artes gráficas, quipos de cómputo y periféricos, programas de informática, muebles y ensere electrodomésticos, equipos de fotografía, audio, video y sonido, artículos de aseo, ferretería, materiales industriales, maquinaria y equipo para. artículos eléctricos y electrónicos, artículos deportivos y dotación para gimnasios, compra e instalación de uso agroindustrial y artesanal, aires acondicionados, y todo lo relacionado y/o complementario a estos productos; también comercialización de toda clase de medicamentos, suplementos vitamínicos, productos aptos para uso o animal, consumo humano para consumo implementos hospitalarios, dotaciones, -montajes, equipos quirúrgicos, odontológicos, reactivos, químicos, placas radiografías, rayos x y equipos; sonido profesional, especializados, laboratorio medico productos de metalmecánica, manufacturas en madera y manufacturas en vidrio, muebles, partes piezas y demás artículos derivados de la madera u otros materiales sustitutos o complementarios de esta, metal o papel, comercializar de materias primas y productos de la industria química, comercialización de vidrio plástico insumos Y productos para restaurantes, cafeterías, droguerías y/o farmacias, minerales, bebidas gaseosas y productos alimenticios de cualquier índole. el suministro de equipos y muebles comercialización de aguas de uso doméstico, institucional e industrial y papelería en general, suministro y servicio técnico de equipos informáticos, desarrollo e implementación de sistemas informáticos, suministro de software de licencias, copiadoras, UPS e impresoras y sus accesorios, suministro e instalación de aires acondicionados, suministro de equipos y accesorio de fotografía y video, dotación de elementos tecnológicos y eléctricos suministro de sillas, pupitres y demás mobiliario para instituciones educativa suministro de elementos de menaje de cocina y comedor, suministro de todo tipo de dotaciones industriales, suministro de electrodomésticos de tipo industrial y comercio, suministro de herramientas e insumos para obras civiles. podrá importar materia prima, insumos, tecnología o maquinaria necesarios o útiles para el desarrollo de la proceder a I venta directa de los mismos; sociedad pudiendo de igual forma podrá prestar servicios de catering, comidas, 'logística, espectáculos en vivo, artísticos y musicales, contratación de personal para el desarrollo de proyectos„ servicio de transporte, diseño, construcción y elaboración de obras civiles y/o ingeniera, ejercer interventorías en diferentes procesos culturales, sociales, artísticos, permitidos por la Ley; prestación de servicios informáticos, de alta tecnología, suministro de material de construcción y todos aquellos intendencia, de defensa y demás necesarios los diferentes organismo de seguridad, auditorias, supervisiones, dictámenes periciales, servicios relacionados con la higiene y la seguridad industrial, intervenir asociada en la constitución de sociedades de cualquier naturaleza u objeto, acciones en sociedades ya constituidas, haciendo aportes en dinero, especie o servicios, cualquiera que sea o adquirir cuotas, partes o su objeto social, sin que pueda llegar a obtener el carácter de socio colectivo o gestor en compañía alguna, compra y venta de bienes muebles e inmuebles a cualquier título y el arrendamiento de los mismos, tomar y dar en dinero en mutuo con o sin intereses: con garantía o sin ella, prestar los servicios de aseo, limpieza y mantenimiento de oficinas, residencias, locales comerciales, jardines, parques, instalaciones hospitalarias, deportivas y sitios públicos. distribuir y representar cualquier producto o firma nacional o extranjera relacionado con el ramo del aseo, limpieza y mantenimiento. comprar, vender, comercializar y distribuir víveres, abarrotes, licores, útiles escolares y papelería, elementos de cafetería y alimentos en general. prestar los servicios de cafetería y restaurante a empresas. prestar los servicios de fumigación. erradicación Y control de todo tipo de plagas. actividades de reforestación, limpieza, desmonte y poda. sería

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2026 - 14:51:03
Recibo No. S002493150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hYNJmnkmeu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bueno revisar la redacción para darle más coherencia, hacer operaciones bancarias, de crédito, de seguros y financieras y en general ejecutar todos los actos financieros, comerciales necesarios y consecuentes para el desarrollo y el cumplimiento del objeto social, que le permitan crediticios Y obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa, sin que constituyan actividades de intermediación financiera; fusionarse con otras sociedades o escindirse; realizar alianzas estratégicas, consorcios, uniones temporales o transitorias u otra, cualquiera que su denominación; 4) realizar toda clase de actos relacionados con los títulos valores; realizar todas las operaciones y celebrar todos los actos y contratos, que se hallen directamente relacionados con el expresado objeto social o sea para el ejercicio de sus derechos o el cumplimiento de sus obligaciones. la sociedad podrá llevar cualquier actividad comercial o civil y de servicios licia permitida en Colombia y en el extranjero según lo dispuesto en el artículo cinco 05 numeral cinco 05 de la Ley 1258 de 2008; y en general todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad y todos aquellos que tengan. Ejecutar proyectos formativos, productivos, de estudio y evaluación, publicitarios, agropecuarios, de infraestructura, protección ambiental y biodiversidad, de restauración ambiental, ecológicos, desarrollo de obras de infraestructura pública y privada, agricultura ecológica, de salud, de educación, de vivienda, de cultura, de deporte, con las siguientes actividades: Implementación de energías renovables, estudio-diagnostico e implementación de impactos en ecosistemas, servicios informáticos y actividades conexas, consultorías, seminarios, talleres, servicio de correo y telecomunicaciones, auditorías en general, redes de datos - eléctricas - voz, servicios profesionales y técnicos, estudios e investigaciones, edición e impresión y reproducción publicitaria, publicaciones, actividades inmobiliarias, comercialización de equipos y partes eléctricos y electrónicos, comercio de todo tipo maquinaria, diseño - construcción y remodelación de obra civil ambiental e hidráulica, suministro de materiales de construcción, comercialización de equipos e instrumentos médicos, Servicio de transporte, comercialización de muebles y enseres, equipos de cómputo, equipos de comunicación y papelería, compra venta de productos, servicios jurídicos y contables, estudio de mercados y realización de encuestas de opinión pública; asesoramiento empresarial y en materia de gestión, actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivos, servicio e ingeniería de paisajismo, artículos deportivos, materias primas agropecuarias, creación de semilleros, control biológico y fitosanitarios, comercialización de vehículos y sus repuestos, cría y comercio ganadero, fabricación y comercialización de prendas de vestir, industria manufactureras y elaboración de productos alimenticios y bebidas, producción y comercio de compuestos orgánicos y agroquímicos, reforestación, comercio y reparación de vehículos automotores, motocicletas y enseres domésticos, diseño gráfico, impresiones, servicio de avaluó técnico, seleccionar, evaluar, formar y administrar personal, asesoramiento por medio de conferencias y coaching, outsourcing, organización y ejecución de eventos, celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer el patrimonio, girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores, administrar bienes de sus socios o de terceros, todas las actividades conexas que se deriven de las anteriores actividades. Así mismo, podrá realizar Cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. «La sociedód podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. consultoría en planificación y desarrollo de instrumento de ordenamiento turístico, desarrollo de destinos turísticamente sostenibles, creación de producto turístico. La prestación de los servicios de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre, marítima, fluvial, férrea y multimodal, de toda clase y tipo de mercancías, incluyendo combustibles y lubricantes, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; bodegaje y manipulación de mercancía, logística, plancación logística, cargue y descarguc, paqueteo, mercadeo, depósito, embalaje, abastecimiento, distribución y comercialización de toda clase de mercancías en general; transporte de todo tipo de bienes muebles, incluyendo carga pesada, larga, ancha en los medios de transporte apropiados para tal fin; transporte de todo tipo de envíos y carga masiva, transporte y movilización de contenedores de carga seca y refrigerada y en general transporte de todo tipo de carga; diseño y operación 4 de procesos de consolidación de carga y mercancía a nivel nacional e internacional; seguimiento y trazabilidad logística de las mercancías, vehículos y/o personal involucrado en el transporte de mercancías y artículos de uso logístico. Prestación de limpieza general y especializada, tanto interior como exterior de todo tipo de edificios, limpieza de maquinaria industrial, la limpieza exterior de edificios de todo tipo, incluyendo

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2026 - 14:51:03
Recibo No. S002493150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hYNJmnkmeu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

oficinas, fábricas, almacenes, instituciones, otros negocios y establecimientos profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales, desinfección y exterminio de plagas en edificios y maquinaria industrial, limpieza de botellas, barrido de calles, desinfección de todo tipo de superficie en interiores y exteriores empleando los más altos estándares de bioseguridad, remoción de nieve y hielo. Alquiler y arrendamiento de toda clase de maquinaria, equipos y bienes tangibles. La elaboración y ejecución de toda clase de proyectos de construcción v edificación. así mismo; diseño, ejecución y comercialización de proyectos inmobiliarios; además tomar parte en sociedades que tengan objetivos afines-o semejantes. incorporarse a los negocios de esas u otras sociedades o fusionarse con ellas. 2. el estudio, diseño, plancación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 3. la prestación de servicios técnicos y de consultoria en los diferentes campos de la ingeniera civil. 4. la realización de trabajos, estudios, consultorias, e interventoria y-proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. 5. la adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 5. el desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. 6. la promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raiz. 7. las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 8. la ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raiz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, Usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. Participar en licitaciones, convocatorias o concursos que abran entidades públicas o privadas, que tenga domicilio en el territorio nacional o en el exterior, pudiendo celebrar los contratos, que resulten como consecuencia de ello. Así mismo podrá realizar uniones temporales o alianzas para el cumplimiento de esos fines. 2) recibir o dar en hipoteca o prende de los bienes muebles e inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebra 3) celebrar contratos. de cuentas corrientes, depósitos bancarios, etc. 4) celebrar toda clase operaciones de crédito 5) celebrar contratos de prestaciones de servicios 6) adquirir, endosar avalar, transferir, descontar, etc. Cheques, letras de cambio, pagares y en general toda clase de títulos valores. 7) participar como socia en otras reuniones. 8) recurrir a asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales , consorcios , contratos y sociedades comerciales y estatales , con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales , atines , similares o complementarios al suyo .9) en general, celebrar o ejecutar toda clase de actos y contratos , que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer derechos y cumplir las obligaciones legales o conversacionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañia . La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografia y servicios similares. El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera. Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos. Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de Subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial. Construcción de obras de ingeniería civil. 1.1 tuberías de larga distancia y líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones 1.2 tuberías urbanas, líneas urbanas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas. 1 .3 construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua 1 .4 sistemas de riesgos(canales) 1 .5 a construcción de: sistemas de alcantarillado (incluida su reparación), instalaciones de evacuación de aguas residuales, estaciones d bombeo, centrales eléctricas y perforación de pozos de agua. La extracción de materiales naturales para la construcción. El término materiales naturales para la construcción se utiliza para definir una gran cantidad de elementos utilizados en las obras civiles, tales como piedras naturales y

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2026 - 14:51:03
Recibo No. S002493150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hYNJmnkmeu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de revestimiento, agregados pétreos (arenas y gravas), base y sub-base granular, arcillas y puzolana, utilizadas como se encuentran en la naturaleza, o como materias primas esenciales para la elaboración de muchos productos de uso estructural, más conocidos como obra negra. Entre las rocas naturales que tienen mayor interés para la construcción, se encuentran las areniscas, los granitos, las sienitas, los pórfidos, el travertino y el mármol y algunas calizas y esquistos, estos últimos para revestimientos no muy finos. La explotación de canteras para producir piedra para construcción y talla en bruto, tallada en masa o bajo forma de piedras groseramente desbastadas o simplemente cortadas mediante aserrado o por otros medios utilizados en las canteras para obtener productos tales como pizarra, mármol, granito y basalto. La extracción de arena de peña, la arena de río y las arenas lavadas y semi- lavadas. Las combinaciones en el sitio de acopio de los productos conocidos como roca muerta (mezcla de arena de peña y piedra). La extracción y preparación de las arcillas utilizadas principalmente para la elaboración de productos para construcción como ladrillos, tejas, tubos, etc.. Las actividades propias de las explotaciones de tipo empresarial, es decir, los procesos de extracción, arranque, acumulación y cargue del producto arcilloso, ya que en esta minería son fácilmente separables los procesos de beneficio (industriales) de las actividades de extracción propiamente dicha (minería). La actividad de explotación y extracción de arena de río, grava y gravilla, la cual va desde la colocación de tambres en los ríos, su acumulación en montones y su cargue en los vehículos de transporte. La actividad de mezcla manual en el sitio de acopio para producir compuestos conocidos como mixtos (mezcla de arena de río, grava y gravilla). La extracción de yeso y anhidrita, que son minerales de sulfato de calcio (yeso de roca, alabastro yesoso, etc.). Servicios de apoyo a cambio de una retribución o por contrata, necesario para las actividades mineras de las divisiones, extracción de carbón piedra y lignito, extracción de minerales metalíferos, y extracción de minas y canteras. Servicios de exploración; por ejemplo, métodos de prospección tradicionales, como la toma de muestras y la realización de observaciones geológicas en posibles sitios de explotación. Servicios de drenaje y bombeo a cambio de una retribución o por contrata. Las pruebas de perforación y sondeo de exploración. Sin perjuicio de lo dispuesto en este artículo la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero y llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionando, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la actividad industrial.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: De la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de, una persona natural o jurídica, accionista o no, designado por la asamblea general de accionistas quien tendrá la calidad de representante legal, y un suplente se denominará representante legal suplente, quien tendrá las mismas facultades del principal. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea de Accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2026 - 14:51:04
Recibo No. S002493150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hYNJmnkmeu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4649
Actividad secundaria Código CIIU: P8559
Otras actividades Código CIIU: N8230 M7112

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CCDI PUERTO RICO
Matrícula No.: 467308
Fecha de Matrícula: 23 de octubre de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 1 NRO. 12-25
Barrio : CENTRO PUERTO RICO META
Municipio: Puerto Rico, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $675.437.832,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2026 - 14:51:04
Recibo No. S002493150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hYNJmnkmeu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141271637901

(415)7707212489984(8020) 000014127163790 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 5 1 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS INTEGRALES CCDI SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 21B 8C 160

42. Correo electrónico SERVICIOSCCDI@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 1 1 0 4 1 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	2 0 2 6 0 8 2 1	8 5 5 9	2 0 2 6 0 8 2 1		8 3 2 0	7 1 1 2		4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	5	2	5	5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-25 / 02:25:11PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA MENDEZ JOSE MARIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141271637901

(415)7707212489984(8020) 000014127163790 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 5 1 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 6 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 6 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 6 1 1 1 6	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 6 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141271637901

(415)7707212489984(8020) 000014127163790 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 5 1 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 6 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 9 2 2 1 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEJIA	MENDEZ	JOSE	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141271637901

(415)7707212489984(8020) 000014127163790 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 5 1 5 8		Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 5 8 7 0 2	5	2 2 3 6 6 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VALLEJO	BALLESTEROS	MAIRA	JANEIDY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141271637901

(415)7707212489984(8020) 000014127163790 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 5 1 5 8		Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p. 8 8 9 9

162. Nombre del establecimiento: CCDI VICHADA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

165. Dirección: CL 28 10 53

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 0 0 2 6 8	2 0 2 6 0 6 0 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 2 1 1 0 4 1 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p. 8 8 9 9

162. Nombre del establecimiento: CCDI CASANARE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección: CR 9 25 45

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 2 7 6 5	2 0 2 6 0 6 0 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 2 1 1 0 4 1 7	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p. 8 8 9 9

162. Nombre del establecimiento: CCDI SAN JOSE DEL GUAVIARE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Guaviare 9 5	San José del Guaviare 0 0 1

165. Dirección: CL 13 CA 29 14

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 2 6 7 5	2 0 2 6 0 6 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 2 1 1 0 4 1 7	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141271637901

(415)7707212489984(8020) 000014127163790 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 5 1 5 8		Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos espe 4 7 7 4

162. Nombre del establecimiento: CCDI PUERTO RICO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Puerto Rico 5 9 0

165. Dirección: CR 1 12 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 6 7 3 0 8	2 0 2 4 1 0 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 2 1 1 0 4 1 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 14 de septiembre de 2026

Señores
ATLAS SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S
MZ N 05 CA 18 BRR BETTY CAMACHO ET 2
atlassoltec@gmail.com

14/09/26

ASUNTO: Solicitud de Cotización

ADVERTENCIA: La siguiente solicitud de cotización servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Me permito invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del futuro contrato cuyo objeto es:

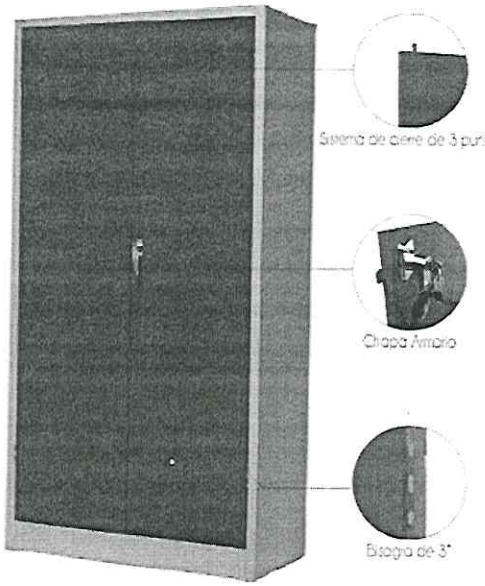
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

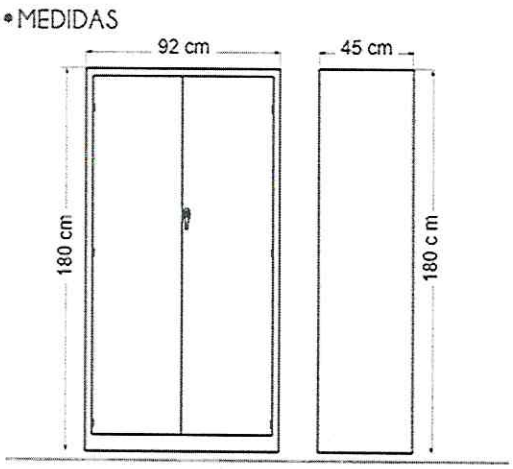
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Silla ergonómica espaldar inyectado en polipropileno, tapizado en malla nylon de alta resistencia. Soporte lumbar tapizado regulable en altura (5cm) Asiento tapizado en tela de malla con espuma laminada y cobertor en polipropileno, brazos fijos en polipropileno o brazos en poliuretano, regulables en altura (6cm) mecanismos basculantes con una posición de bloqueo a 90° regulación de tensión mediante perilla, neumático negro con elevaciones a gas. Medidas ancho desde el borde extremo izquierdo al borde extremo derecho del apoya brazos: 61 cm a 64 cm// ancho desde el borde interno izquierdo al borde interno derecho del apoya brazos:46 cm a 47 cm // ancho desde el borde extremo izquierdo al borde extremo derecho del asiento: 48 cm// alto desde el borde superior del asiento hasta el piso: mínimo 96 cm máximo 104.5 cm //alto desde el borde superior del espaldar hasta el asiento: 53 cm a 57 cm //profundidad del asiento 49 cm a 51 cm profundidad del apoya brazos 24 cm a 25 cm soporte peso 120 kg	Unidad	45		
2	Armario metálico fabricado en lámina Cold Rolled calibre 24 o espesor equivalente, acabado con pintura electrostática termo fijada, color definido previamente por la Entidad. Dimensiones aproximadas: 180 cm de alto, 92 cm de ancho y 45 cm de fondo. Incluye cuatro entrepaños metálicos graduables, con capacidad mínima de carga de 50kg por nivel distribuido cada entrepaño, dos puertas abatibles y cerradura con tres puntos de seguridad. Se entregará ensamblado	Unidad	2		
3	Soporte para impresora con estante ajustable y ruedas: Tipo : soportes Ancho: 54.99 cm Alto: 56.49 cm Largo: 51.00 cm Color: Marrón Número de piezas:1 Bandeja ajustable en altura; estantería de almacenamiento de dos niveles para organizar impresora papelería y accesorios; estructura con ruedas que facilita la movilidad y ubicación	Unidad	1		
4	Muebles Auxiliares : Espesor :15 mm Dimensiones:60 cm x 180 cm x 39 cm Tipo de cierre: Normal Tipo: Muebles Auxiliares Material de la estructura: MDP	Unidad	1		

	Ancho total : 60 cm Alto total : 180 cm Profundidad total: 39 cm Incluye repisas: Si , mínimo 5				
5	Silla de escritorio: Mecanismo sincro con cuatro bloqueos, permite ajuste en recline y postura dinámica. Asiento con sistema slider, regula la profundidad para adaptarse a diferentes estaturas. Apoyo lumbar 2D, ajustable en altura y profundidad para una correcta alineación de la espalda. Espaldar en malla negra, transpirable y regulable en altura. Cabecero ajustable, ideal para soporte cervical en jornadas prolongadas. Base: En aluminio. Brazos 3D, ajustables en altura, giro y deslizamiento. Ruedas para piso duro, desplazamiento suave y seguro. Alto:108 centímetros. Ancho:68 centímetros.Fondo:50 centímetros	Unidad	1		

Imagen de referencia:

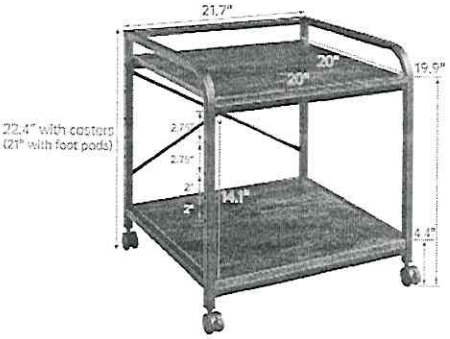
Item 2:



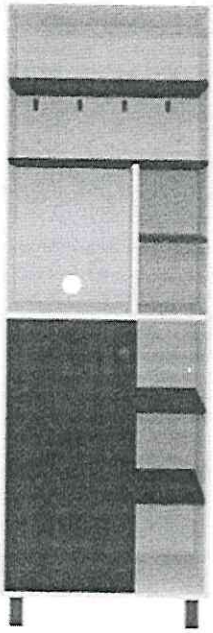


ITEM 3

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO



ITEM 4



VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: La vigencia de la cotización deberá tener como mínimo cuatro (4) meses contados a partir de su presentación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Villavicencio – Departamento del Meta

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de un (01) mes a partir de la firma del Acta de Inicio.

VALOR OFRECIDO: El valor ofrecido en la cotización deberá incluir todos los gastos en los que se incurra por concepto de suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, así como impuestos, descuentos por estampillas, constitución garantía única, entre otros. A continuación, se relaciona cuadro de descuentos:

ESTAMPILLAS PROCULTURA	2%
ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR	2%
ESTAMPILLAS PROTURISMO	2%
PRO JUSTICIA FAMILIAR	2%
UNILLANOS	1%
PRO HOSPITALES	1%
PRO-DEPORTE	1,5%
RTE ICA	6*1000
RTE FUENTE POR COMPRAS	2.5 % Personas Jurídicas – Personas Naturales Declarante 3.5 % Personas Naturales
RETEIVA	15% del IVA del valor facturado.

FORMA DE PAGO El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato mediante UN (1) único pago, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, entrega de soportes de pago a seguridad social y certificación del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista.

GARANTÍAS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá al Municipio de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se imputan el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS. El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá al Municipio de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

NOTA 3: Cuando expidan la cotización deberán mencionar que los precios tienen incluido los descuentos de ley y la vigencia de la misma y que cuente de ser el caso con los permisos para la venta de este tipo de elementos.

Atentamente,

GERMÁN EDUARDO AYALA AMAYA
Secretario de Gobierno y Postconflicto

Proyectó: Matilde Guatibonza Noguera
Profesional Universitario

ATLAS
SOLUCIONES
TECNOLOGICAS
SAS

Villavicencio, 15 de septiembre de 2026

Señores
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de cotización

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de cotización remitida por la Secretaría de Gobierno del Municipio de Villavicencio, nos permitimos presentar nuestra propuesta económica para los bienes y servicios requeridos, de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en la invitación.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Silla ergonómica espaldar inyectado en polipropileno, tapizado en malla nylon de alta resistencia. Soporte lumbar tapizado regulable en altura (5cm) Asiento tapizado en tela de malla con espuma laminada y cobertor en polipropileno, brazos fijos en polipropileno o brazos en poliuretano, regulables en altura (6cm)mecanismo basculantes con una posición de bloqueo a 90° regulación de tension mediante perilla, neumatico negro con elevaciones a gas. Medidas ancho desde el borde extremo izquierdo al borde extremo derecho del apoya brazos: 61 cm a 64 cm// ancho desde el borde interno izquierdo al borde interno derecho del apoya brazos:46 cm a 47 cm // ancho desde el borde extremoizquierdo al borde extremo derecho del asiento: 48 cm// alto desde el borde superior del asiento hasta el piso: minimo 96 cm máximo 104.5 cm //alto desde el borde superior del espaldar hasta el asiento: 53 cm a 57 cm //profundidad del asiento 49 cm a 51 cm profundidad del apoya brazos 24 cm a 25 cm soporte peso 120 kg	UNIDAD	45	$523,850	$23,573,250
2	Armario metálico fabricado en lámina Cold Rolled calibre 24 o espesor equivalente, acabado con pintura electrostática termofijada, color definido previamente por la Entidad. Dimensiones aproximadas: 180 cm de alto, 92 cm de ancho y 45 cm de fondo. Incluye cuatro entrepaños metálicos graduables, con capacidad mínima de carga de 50kg por nivel distribuido cada entrepaño, dos puertas abatibles y cerradura con tres puntos de seguridad. Se entregará ensamblado	UNIDAD	2	$1,848,650	$3,697,300
3	Soporte para impresora con estante ajustable y ruedas: Tipo : soportes Ancho: 54.99 cm Alto: 56.49 cm Largo: 51.00 cm Color: Marrón Número de piezas:1 Bandeja ajustable en altura; estantería de almacenamiento de dos niveles para organizar impresora papelería y accesorios; estructura con ruedas que facilita la movilidad y ubicación	UNIDAD	1	$1,113,827	$1,113,827

ATLAS
SOLUCIONES
TECNOLOGICAS
SAS

4	Muebles Auxiliares : Espesor :15 mm Dimensiones:60 cm x 180 cm x 39 cm Tipo de cierre: Normal Tipo: Muebles Auxiliares Material de la estructura: MDP Ancho total : 60 cm Alto total : 180 cm Profundidad total: 39 cm Incluye repisas: Si , mínimo 5	UNIDAD	1	$858,200	$858,200
5	Silla de escritorio: Mecanismo sincro con cuatro bloqueos, permite ajuste en recline y postura dinámica. Asiento con sistema slider, regula la profundidad para adaptarse a diferentes estaturas. Apoyo lumbar 2D, ajustable en altura y profundidad para una correcta alineación de la espalda. Espaldar en malla negra, transpirable y regulable en altura. Cabecero ajustable, ideal para soporte cervical en jornadas prolongadas. Base: En aluminio. Brazos 3D, ajustables en altura, giro y deslizamiento. Ruedas para piso duro, desplazamiento suave y seguro. Alto: 108 centímetros. Ancho: 68 centímetros. Fondo: 50 centímetros	UNIDAD	1	$1,249,700	$1,249,700

TOTAL: TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 30,492,277)

NOTA: El valor total incluye todos los gastos inherentes a la celebración de contrato con entidad publica.

La presente cotización se expide en atención a la solicitud realizada y tendrá una **validez de noventa (90) días**, conforme a las condiciones establecidas en la invitación.

Agradecemos la oportunidad de presentar nuestra cotización y quedamos atentos a cualquier información o aclaración adicional que se requiera.
Cordialmente,

Cordialmente,

Tec. JEISSON HERNANDEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 1.121.817.323 de Villavicencio
E-MAIL; atlassoltec@gmail.com
CELULAR; 310 342 58 34

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/09/2026 - 23:48:04
Recibo No. S002457014, Valor 12100

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ATLAS SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S
Nit : 901443687-9
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 384293
Fecha de matrícula: 06 de enero de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de junio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ N 05 CA 18 BRR BETTY CAMACHO ET 2
Barrio : NO REPORTO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : atlassoltec@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3103425834
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ N 05 CA 18 BRR BETTY CAMACHO ET 2
Barrio : NO REPORTO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : atlassoltec@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de enero de 2021 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2021, con el No. 82278 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ATLAS SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Formulario del 04 de enero de 2021 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2021, con el No. 82279 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita;

entre ellas las siguientes: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. Mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos. Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles N.C.P. instalación de fontanería, calefacción y aire acondicionado. La Sociedad podrá llevar a Cabo, en general, todas las Operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como Cualesquiera actividades similares, Conexas O complementarias O que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como Finalidad ejercer los derechos y Cumplir las Obligaciones legales O Convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá Celebrar Contratos o Convenios de Cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades pÚblicas, privadas O mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	5.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante Legal. La representación legal estará a Cargo de una persona natural O jurídica, quien podrá tener uno O varios Suplentes designados por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y sus suplentes Serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si Se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y sus suplentes continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectÚe una nueva designación. La Cesación de las funciones del Representante Legal, por Cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y sus suplentes, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas segÚn el caso. Funciones y facultades del Representante Legal. La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar 0 ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social O que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. Los suplentes del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal O definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos O contratos. Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones O demás documentos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/09/2026 - 23:48:04
Recibo No. S002457014, Valor 12100

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. Hacer cumplirla Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, Los planes, programas y proyectos de la Sociedad. Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal Se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y Contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 04 de enero de 2021 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2021 con el No. 82278 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JEISSON ALEXIS HERNANDEZ RODRIGUEZ	C.C. No. 1.121.817.323

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario del 04 de enero de 2021 de la Acto Constitutivo , inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2021, con el No. 82279 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : JEISSON ALEXIS HERNANDEZ RODRIGUEZ
CONTROLANTE
Identificación: 1121817323
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 50001 - Villavicencio
Dirección : Mz n 5 casa 18 brr betty camacho
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : ATLAS SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S
Domicilio: Villavicencio, Meta
País: Colombia
Nacionalidad: COLOMBIANO/A

42

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/09/2026 - 23:48:04
Recibo No. S002457014, Valor 12100

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4649
Actividad secundaria Código CIIU: P8559
Otras actividades Código CIIU: G4741

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $67.951.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141232676651

(415)7707212489984(8020) 000014123267665 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 3 6 8 7	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ATLAS SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
MZ N 05 CA 18 BRR BETTY CAMACHO ET 2

42. Correo electrónico atlassoltec@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 4 2 5 8 3 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	2 0 2 1 0 1 0 5	8 5 5 9	2 0 2 1 0 1 2 2	4 7 4 1	3 2 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ RODRIGUEZ JEISSON ALEXIS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

44

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141232676651

(415)7707212489984(8020) 000014123267665 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 3 6 8 7	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 1 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 1 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 8 4 2 9 3	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 1 0 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 1 0 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

45

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141232676651

(415)7707212489984(8020) 000014123267665 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 3 6 8 7	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 1 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 8 1 7 3 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	RODRIGUEZ	JEISSON	ALEXIS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141232676651

(415)7707212489984(8020) 000014123267665 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 3 6 8 7	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 1 2 1 4 6 8		2 1 6 8 1 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SOLORZANO	RINCON	JESSIKA	ANDREINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

47

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 14 de septiembre de 2026

RDO
14-09-26

Señores
CONTRUIR SOLUCIONES SAS
COL 19 40 58 BRR CAMOA
contruirsoluciones@gmail.com

ASUNTO: Solicitud de Cotización

ADVERTENCIA: La siguiente solicitud de cotización servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Me permito invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del futuro contrato cuyo objeto es:

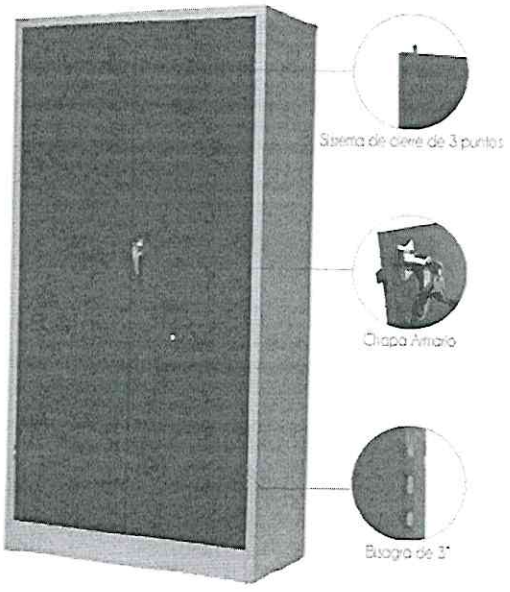
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

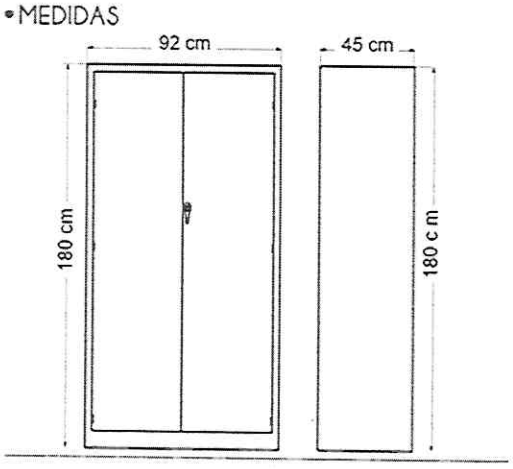
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Silla ergonómica espaldar inyectado en polipropileno, tapizado en malla nylon de alta resistencia. Soporte lumbar tapizado regulable en altura (5cm) Asiento tapizado en tela de malla con espuma laminada y cobertor en polipropileno, brazos fijos en polipropileno o brazos en poliuretano, regulables en altura (6cm) mecanismos basculantes con una posición de bloqueo a 90° regulación de tensión mediante perilla, neumático negro con elevaciones a gas. Medidas ancho desde el borde extremo izquierdo al borde extremo derecho del apoya brazos: 61 cm a 64 cm// ancho desde el borde interno izquierdo al borde interno derecho del apoya brazos:46 cm a 47 cm // ancho desde el borde extremo izquierdo al borde extremo derecho del asiento: 48 cm// alto desde el borde superior del asiento hasta el piso: mínimo 96 cm máximo 104.5 cm //alto desde el borde superior del espaldar hasta el asiento: 53 cm a 57 cm //profundidad del asiento 49 cm a 51 cm profundidad del apoya brazos 24 cm a 25 cm soporte peso 120 kg	Unidad	45		
2	Armario metálico fabricado en lámina Cold Rolled calibre 24 o espesor equivalente, acabado con pintura electrostática termo fijada, color definido previamente por la Entidad. Dimensiones aproximadas: 180 cm de alto, 92 cm de ancho y 45 cm de fondo. Incluye cuatro entrepaños metálicos graduables, con capacidad mínima de carga de 50kg por nivel distribuido cada entrepaño, dos puertas abatibles y cerradura con tres puntos de seguridad. Se entregará ensamblado	Unidad	2		
3	Soporte para impresora con estante ajustable y ruedas: Tipo : soportes Ancho: 54.99 cm Alto: 56.49 cm Largo: 51.00 cm Color: Marrón Número de piezas:1 Bandeja ajustable en altura; estantería de almacenamiento de dos niveles para organizar impresora papelería y accesorios; estructura con ruedas que facilita la movilidad y ubicación	Unidad	1		
4	Muebles Auxiliares : Espesor :15 mm Dimensiones:60 cm x 180 cm x 39 cm Tipo de cierre: Normal Tipo: Muebles Auxiliares Material de la estructura: MDP	Unidad	1		

4	Muebles Auxiliares : Espesor :15 mm Dimensiones:60 cm x 180 cm x 39 cm Tipo de cierre: Normal Tipo: Muebles Auxiliares Material de la estructura: MDP Ancho total : 60 cm Alto total : 180 cm Profundidad total: 39 cm Incluye repisas: Si , mínimo 5	Unidad	1		
5	Silla de escritorio: Mecanismo sincro con cuatro bloqueos, permite ajuste en recline y postura dinámica. Asiento con sistema slider, regula la profundidad para adaptarse a diferentes estaturas. Apoyo lumbar 2D, ajustable en altura y profundidad para una correcta alineación de la espalda. Espaldar en malla negra, transpirable y regulable en altura. Cabecero ajustable, ideal para soporte cervical en jornadas prolongadas. Base: En aluminio. Brazos 3D, ajustables en altura, giro y deslizamiento. Ruedas para piso duro, desplazamiento suave y seguro. Alto:108 centímetros. Ancho:68 centímetros.Fondo:50 centímetros	Unidad	1		

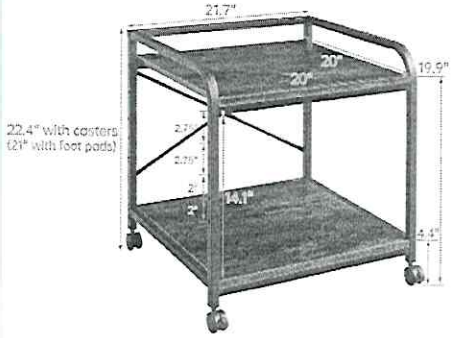
Imagen de referencia:

Item 2:

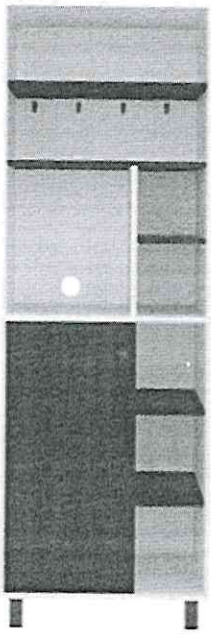




ITEM 3



ITEM 4



VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: La vigencia de la cotización deberá tener como mínimo cuatro (4) meses contados a partir de su presentación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Villavicencio – Departamento del Meta

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de un (01) mes a partir de la firma del Acta de Inicio.

VALOR OFRECIDO: El valor ofrecido en la cotización deberá incluir todos los gastos en los que se incurra por concepto de suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, así como impuestos, descuentos por estampillas, constitución garantía única, entre otros. A continuación, se relaciona cuadro de descuentos:

ESTAMPILLAS PROCULTURA	2%
ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR	2%
ESTAMPILLAS PROTURISMO	2%
PRO JUSTICIA FAMILIAR	2%
UNILLANOS	1%
PRO HOSPITALES	1%
PRO-DEPORTE	1,5%
RTE ICA	6*1000
RTE FUENTE POR COMPRAS	2.5 % Personas Jurídicas – Personas Naturales Declarante 3.5 % Personas Naturales
RETEIVA	15% del IVA del valor facturado.

FORMA DE PAGO El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato mediante UN (1) único pago, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, entrega de soportes de pago a seguridad social y certificación del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista.

GARANTÍAS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá al Municipio de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se imputan el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS. El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá al Municipio de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o

equipo. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y un año más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

Además de lo establecido en las disposiciones generales del contrato, y con el propósito de asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual, el contratista estará obligado a:

1. El contratista se obliga a entregar los elementos de oficina mobiliario en la ciudad de Villavicencio, en perfectas condiciones de presentación, nuevos, originales, debidamente empacados, etiquetados y protegidos. La entrega deberá realizarse cumpliendo cabalmente con todas las especificaciones técnicas y económicas contenidas en su propuesta y en las fichas técnicas exigidas por la entidad.

2. Todos los artículos a entregar deben ser nuevos, auténticos, directamente del fabricante y en su empaque original sellado.

Queda expresamente prohibida la entrega de productos remanufacturados, reacondicionados, genéricos o usados. Los elementos deberán ser de excelente calidad y de marcas reconocidas en el mercado.

3. El contratista será responsable por cualquier defecto, daño o deficiencia en la calidad de los productos adquiridos. En caso de identificarse elementos defectuosos, de baja calidad, que no corresponden con lo contratado, o que presentan irregularidades en su empaque, sellos o presentación, incluyendo aquellos con deterioro físico, vencidos o que no cumplen con los requisitos de salubridad establecidos en la legislación colombiana, el contratista estará obligado a efectuar su cambio inmediato sin costo alguno para la entidad. Si el producto no se encuentra disponible en inventario, deberá garantizar su reposición en un plazo no mayor a veinticuatro (24) horas hábiles, contadas a partir de la notificación realizada por el supervisor del contrato.

NOTA 1: Para garantizar una comunicación fluida y oficial, el contratista deberá informar a la entidad, al momento de la firma del acta de inicio, los datos de contacto completos de esta persona. Esto incluye su nombre completo, número de contacto directo y dos (2) direcciones de correo electrónico institucionales que estén activas y habilitadas para recibir comunicaciones oficiales relacionadas con el contrato.

NOTA 2: El cotizante deberá desarrollar actividades relacionadas con el objeto referenciado, lo cual acreditará mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio y el Registro Único Tributario, documentos que deberá allegar con su cotización.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

NOTA 3: Cuando expidan la cotización deberán mencionar que los precios tienen incluido los descuentos de ley y la vigencia de la misma y que cuente de ser el caso con los permisos para la venta de este tipo de elementos.

Atentamente,

GERMÁN EDUARDO AYALA AMAYA
Secretario de Gobierno y Postconflicto

Proyectó: Matilde Guatibonza Noguera
Profesional Universitario

CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
NIT 9013956421

Villavicencio, 16 de septiembre de 2026

Señores:
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
Ciudad

Respetados señores, por medio del presente allego a su despacho la propuesta económica, teniendo esta una validez por 120 días.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Silla ergonómica espaldar inyectado en polipropileno, tapizado en malla nylon de alta resistencia. Soporte lumbar tapizado regulable en altura (5cm) Asiento tapizado en tela de malla con espuma laminada y cobertor en polipropileno, brazos fijos en polipropileno o brazos en poliuretano, regulables en altura (6cm) mecanismo basculantes con una posicion de bloqueo a 90° regulación de tensión mediante perilla, neumático negro con elevaciones a gas. Medidas ancho desde el borde extremo izquierdo al borde extremo derecho del apoya brazos: 61 cm a 64 cm// ancho desde el borde interno izquierdo al borde interno derecho del apoya brazos:46 cm a 47 cm // ancho desde el borde extremo izquierdo al borde extremo derecho del asiento: 48 cm// alto desde el borde superior del asiento hasta el piso: mínimo 96 cm máximo 104.5 cm //alto desde el borde superior del espaldar hasta el asiento: 53 cm a 57 cm //profundidad del asiento 49 cm a 51 cm profundidad del apoya brazos 24 cm a 25 cm soporte peso 120 kg	UNIDAD	45	$549,150	$24,711,750
2	Armario metálico fabricado en lámina Cold Rolled calibre 24 o espesor equivalente, acabado con pintura electrostática termofijada, color definido previamente por la Entidad. Dimensiones aproximadas: 180 cm de alto, 92 cm de ancho y 45 cm de fondo. Incluye cuatro entrepaños metálicos graduables, con capacidad mínima de carga de 50kg por nivel distribuido cada entrepaño, dos puertas abatibles y cerradura con tres puntos de seguridad. Se entregará ensamblado	UNIDAD	2	$1,939,350	$3,878,700
3	Soporte para impresora con estante ajustable y ruedas: Tipo : soportes Ancho: 54.99 cm Alto: 56.49 cm Largo: 51.00 cm Color: Marrón Número de piezas:1 Bandeja ajustable en altura; estantería de almacenamiento de dos niveles para organizar impresora papelería y accesorios; estructura con ruedas que facilita la movilidad y ubicación	UNIDAD	1	$1,190,553	$1,190,553

CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
NIT 9013956421

4	Muebles Auxiliares : Espesor :15 mm Dimensiones:60 cm x 180 cm x 39 cm Tipo de cierre: Normal Tipo: Muebles Auxiliares Material de la estructura: MDP Ancho total : 60 cm Alto total : 180 cm Profundidad total: 39 cm Incluye repisas: Si , mínimo 5	UNIDAD	1	$898,800	$898,800
5	Silla de escritorio: Mecanismo sincro con cuatro bloqueos, permite ajuste en recline y postura dinámica. Asiento con sistema slider, regula la profundidad para adaptarse a diferentes estaturas.Apoyo lumbar 2D, ajustable en altura y profundidad para una correcta alineación de la espalda. Espaldar en malla negra, transpirable y regulable en altura. Cabecero ajustable, ideal para soporte cervical en jornadas prolongadas. Base:En aluminio. Brazos 3D, ajustables en altura, giro y deslizamiento. Ruedas para piso duro, desplazamiento suave y seguro. Alto: 108 centímetros. Ancho: 68 centímetros. Fondo: 50 centímetros	UNIDAD	1	$1,308,300	$1,308,300
	TOTAL				$31,988,103

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUIR SOLUCIONES CS S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 10:00:38
Recibo No. S002502559, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 21Dx76J42g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
Nit : 901395642-1
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 373009
Fecha de matrícula: 10 de julio de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 19 40 58 BRR CAMOA
Barrio : CAMOA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : facturacioncontabilidad9@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6711013
Teléfono comercial 2 : 3115893296
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 19 40 58 BRR CAMOA
Barrio : CAMOA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : facturacioncontabilidad9@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1191 del 23 de abril de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2020, con el No. 79046 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 10:00:38
Recibo No. S002502559, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 21Dx76J42g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- La sociedad tendrá como objeto social: La entidad ofrecerá alternativas integrales a las diferentes instancias estatales, privadas y mixtas que solucionen sus necesidades: comercialización de muebles y enseres, venta de equipos de cómputo y repuestos, equipos de comunicación, teléfonos móviles, televisores, reproductores portátiles de audio y video o consolas de juego, comercialización y distribución de productos de oficina papelería, Útiles escolares, adornos y juguetería en general al por menor y al por mayor, suministro de artículos deportivos, materias primas e insumos agropecuarios, comercialización de vehículos, motocicletas y sus repuestos, al igual que la reparación de toda clase de vehículos, cría y comercio de ganado y animales vivos, fabricación y comercialización de prendas de vestir y dotación, fabricación, manipulación, elaboración, embalaje, distribución y comercialización de productos alimenticios, raciones alimenticias, raciones escolares, refrigerios, bebidas o productos para consumo, catering de eventos, comercialización de enseres domésticos y de oficina, suministro y comercialización de equipos y partes eléctricos y electrónicos, comercialización de equipos e instrumentos médicos, medicamentos y elementos medico quirÚrgicos, venta de maquinaria comercialización de productos, elementos o insumos para el aseo y cafetería **Servicios informáticos y actividades conexas, formulación, diseño y desarrollo de proyectos sobre tecnología de la información y telecomunicaciones, servicios de correo y telecomunicaciones, redes de datos - eléctricas - voz, servicios profesionales y técnicos, estudios e investigaciones, prestar servicios de desarrollo, despliegue y soporte de aplicaciones informáticas integrales, brindar servicios pÚblicos de alojamiento, hospedaje y aplicaciones, gestionar y administrar aplicaciones informáticas en centros de datos, ofrecemos servicios relativos a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), soluciones informáticas integrales, ejecución en procesos en (TIC), comercializar licencias de uso de aplicaciones informáticas, brindar servicios de procesamiento de datos, brindar servicios de administración de redes, servicios de arrendamiento de equipos informáticos, brindar servicios de consultoría informática y soporte, diseñar, implementar y comercializar programas (software) y activos intangibles, mantenimiento, asistencia, asesoría de software y hardware, comercialización de equipos informáticos. ** Crear, diseñar, promover, aplicar programas y políticas para el acuerdo de paz, dejación de armas, desmovilización, reintegración a la vida civil y democrática, convivencia y seguridad, políticas antidrogas, realizar encuentros, diplomados, talleres, mesas para la pedagogía creando valores y cultura para la paz y para toda la diferencia de raza, genero, religión, educación, posición socioeconómica, ideologías, apoyando la construcción de la paz, servicios profesiones y de apoyo a la gestión a empresas estatales y privadas, servicios de avaluó técnico, servicios jurídicos y contables, facturación, call center, estudio de mercados y realización de encuestas de opinión pÚblica: asesoramiento empresarial y en materia de gestión, diseño, implementación y desarrollo del sistema de archivo y gestión documental, servicios de interventorías, contabilidad y auditorias en general, ejecución de procesos administrativos y financieros, conserje, mensajería, servicios de salud y servicios administrativos de salud, servicios de rehabilitación servicios profesionales y de apoyo pedagógico, servicios de psicología, intérpretes de lenguas, servicios de psicopedagogía y licenciados en las diferentes áreas, consultorías, congresos, seminarios, talleres, simposios, educación no formal, servicios educativos y de formación, servicios de capacitación vocacional, servicios de talleres para grupos poblacionales, talleres para grupos étnicos, talleres para grupos afro descendientes, servicios a víctimas a discapacitados, operar programas y proyectos que contribuyan a la atención integral de la familia, primera infancia y grupos poblacionales y sociales en todas sus modalidades, servicios de transporte de carga, pasajeros y movilidad, actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivos, servicios de bienestar social, organización, coordinación y ejecución de eventos, ferias y fiestas, logística y eventos, servicio de aseo y cafetería, servicio de jardinería, servicio de lavandería, servicio de fumigación, outsourcing, actividades inmobiliarias, arrendamientos de bienes muebles e inmuebles, vehículos, servicios de edición e impresión y reproducción de grabaciones, revistas, publicaciones, publicidad, diseño gráfico, medio ambiente y reforestación, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos hospitalarios, hospitalarios peligrosos, biosanitarios, cortopunzantes, químicos, anatomopatologicos, de vidrio hospitalario, de aparatos eléctricos y electrónicos, fluorescentes, luminarias y demás actividades que conlleven a la conservación y protección de ecosistemas, presentación, formulación y acreditación de planes de manejo y reforestación reciclaje, la atención reposición y mantenimiento de equipos, maquinaria y dispensadores de productos; y la intervención en operaciones de materias primas, mercancías manufacturas** fabricación, montaje ensamble, mantenimiento de terrenos, edificios, estructuras y vías, fabricación, montaje, ensamble, mantenimiento y reparación de

estructuras metálicas y afines, ingeniería estructural, servicios de trabajo en hierro y acero estructural, servicios de trabajo en hierro y acero estructural comercio de todo tipo de máquina, diseño de construcción y remodelación de obra civil, ambiental e hidráulica, materiales de construcción, la industria de la construcción de toda clase de obra pÚblica y privada así como la prestación de servicios de orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopista, autovías, carreteras y en general, todo tipo de vías pÚblicas y privadas y de cualquier otro tipo de obra, y cualquier tipo de obra y cualesquiera especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que directa o indirectamente tenga relación con las mismas, la promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de bienes destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales, los montajes e instalaciones de mobiliario, tales como mesas, estanterías, materiales de oficina, y objetos semejantes o complementarios, diseño y construcción de alcantarillados y acueducto, servicios arquitectónicos, diseño de planos. ** celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer el patrimonio girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores, administrar bienes de sus socios o de terceros. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita en Colombia como en el extranjero. Para la realización de su objeto social la compañía podrá: **1.** Adquirir, arrendar, enajenar, administrar, usufructuar, gravar, dar en comodato, prestar, limitar o enajenar bienes muebles o inmuebles, a título oneroso o gratuito. **2.** Constituir compañías en el país y en el exterior para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de las actividades previstas en el objeto social o formar parte de otras empresas con objeto social similares o complementarios. **3.** Girar, aceptar, descontar, endosar, ceder, protestar y, en general negociar toda clase de títulos valores. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.500.000.000,00
No. Acciones	1.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 750.000.000,00
No. Acciones	750,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 750.000.000,00
No. Acciones	750,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural, accionista o no, quien tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales. Con las mismas funciones y restricciones durante un término señalado por la asamblea de accionistas. Por un término de duración indefinido. Las funciones del representante legal, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral si fuera el caso. La revocación por parte de la asamblea general de

accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. **FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL** La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre, por un término de duración indefinido. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica, prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales **FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL:** Son funciones del Representante Legal, las siguientes: **1.** Usar de la firma o la razón social; **2.** Designar y remover los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la Asamblea general de socios; **3.** Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; **4.** Convocar a la Asamblea general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; **5.** Nombrar los árbitros que correspondan en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la Asamblea general de socios, y de la cláusula compromisoria que en los estatutos se pacta; **6.** Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. **7.** Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social; **8.** Autorizar con su firma todos Los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. **9.** Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; **10.** Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; **11.** Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General; **12.** Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1191 del 23 de abril de 2020 de la Asamblea Constitutiva de VILLAVICENCIO, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2020 con el No. 79046 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	HASSBLADY LOPEZ ABAUNZA	C.C. No. 40.277.532
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA	C.C. No. 96.190.946

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 003 del 28 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2022 con el No. 90122 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 10:00:38
Recibo No. S002502559, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 21Dx76J42g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISOR FISCAL LUZ STELLA FERRER CISNEROS C.C. No. 40.376.693 89350-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4649
Actividad secundaria Código CIIU: N8121
Otras actividades Código CIIU: G4644 P8559

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $11.386.927.596,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 10:00:38
Recibo No. S002502559, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 21Dx76J42g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

61

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141265245474

(415)7707212489984(8020) 000014126524547 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 6 4 2	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 19 40 58 BRR CAMOA

42. Correo electrónico facturacioncontabilidad9@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 2 4 7 2 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	2 0 2 0 0 7 0 1	8 1 2 1	2 0 2 5 0 8 0 1	4 6 4 4	8 5 5 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55.- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-02 / 09:11:03AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz: en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ MEJIA JOSE GREGORIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-09-2026 09:12:01AM

62

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141265245474

(415)7707212489984(8020) 000014126524547 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 6 4 2	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	1 1 9 1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 4 2 3	
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 7 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	3 7 3 0 0 9	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 7 1 0	
81. Hasta	2 0 9 9 0 7 1 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 0 7 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141265245474

(415)7707212489984(8020) 000014126524547 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 6 4 2	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 4 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 6 1 9 0 9 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	MEJIA	JOSE	GREGORIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 4 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 2 7 7 5 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	ABAUNZA	HASSBLADY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

64

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141265245474

(415)7707212489984(8020) 000014126524547 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 6 4 2	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 2 7 7 5 3 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	ABAUNZA	HASSBLADY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 4 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 6 1 9 0 9 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	MEJIA	JOSE	GREGORIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 4 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 4 9 1 1 8 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ABAUNZA	RODRIGUEZ	EDILIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 4 2 3	2 0 2 1 1 1 2 9

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 1 9 2 2 1 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	MENDEZ	JOSE	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 4 2 3	2 0 2 2 0 4 2 9

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 3 3 3 7 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	ABAUNZA	YENNY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 4 2 3	2 0 2 2 0 4 2 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141265245474

(415)7707212489984(8020) 000014126524547 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 6 4 2	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 2 2 0 0 5 1 6 2	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ASOCIACION SOCIAL DE COLOMBIA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 4 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 4 1 0 7 6 5	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GRUPO INGENIAR COLOMBIA S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 4 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 1 9 6 4 2 2 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	MENDEZ	MIGUEL	MATEO

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 4 2 3	2 0 2 1 1 1 2 9

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 1 0 7 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	SARMIENTO	CRISPULO	TIRSO

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 4 2 3	2 0 2 1 1 1 2 9

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 7 5 1 7 2 4	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INTEGRAMOS H&G S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 1 1 2 9	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141265245474

(415)7707212489984(8020) 000014126524547 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 6 4 2	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 7 6 6 9 3		8 9 3 5 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FERRER	CISNEROS	LUZ	STELLA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 1 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO